

PABLO SANMARTÍN
DIRECTOR
DIRECCIÓN Y REDACCIÓN
SANTA CATALINA, 3
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Madrid y provincias, dos pesetas al mes
TELEFONO NUMERO 2.271.—APARTADO 430

EL MUNDO

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE
FUNDADO EN EL AÑO 1907 POR SANTIAGO MATAIX

JOSE MESA ANDRES
GERENTE
GERENCIA Y ADMINISTRACIÓN
SANTA CATALINA, 3
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR
No se devuelven los originales
Dirección telegráfica: 'DIAMUNDO'

ESPAÑA EN MARRUECOS

¿Dimiten el Riffi y Dris-ben-Said?

Par e oficial de anoche
El parte oficial facilitado esta madrugada no acusa novedad alguna.

Una carta de Abd-el-Krim

MELILLA.—Cerca de la posición Benitez ha sido encontrado el cadáver de un jefe indígena, en cuya cartera se le halló una carta escrita en árabe y firmada por Abd-el-Krim, quien le daba instrucciones diciéndole que procuraran impedir a toda costa la llegada del convoy a Tizzi-Azza y que se apoderasen de los viveres y acémilas.

Añadía que luego iría Abd-el-Krim con otra harca para «razziar» las posiciones.

Dice el Sr. Silvea

MELILLA.—El Sr. Silvea, hablando con los periodistas madrileños, dijo que podían asegurarse de Melilla por algunas semanas, pues en este tiempo nada importante sucedería.

Vuelco de un camión

MELILLA.—En la carretera de Nador ha volcado un camión, resultando heridos menos graves los soldados de Guadalupe Antonio Hernández y Vicente Navarro, y leve el soldado de Melilla Juan Martínez.

¿Ha dimitado el Riffi?

MELILLA.—Circula la noticia de que Dris-Er-Riffi ha presentado la dimisión de «amel» de las cabilas sometidas.

Ben Said a Madrid

MELILLA.—Dris Ben Said ha marchado a Málaga. Ante los periodistas dijo que se abstendría de intervenir en nuevas gestiones cerca de los rebeldes.

Una bandera para los Regulares de Melilla

MELILLA.—El Telegrama del Rifología la actuación del grupo de Regulares de Melilla, que ha tenido que renovar cinco veces sus efectivos por bajas en los combates, y pide que se les conceda una bandera.

¿Un naufragio?

MELILLA.—Nada se sabe del bote de la compañía de Mar que salió el sábado por la noche para Alhucemas. Se teme que haya naufragado.

Entrega de un sable de honor

CADIZ.—En San Fernando se ha celebrado con gran solemnidad el acto de la entrega de un sable de honor que se le regala al capitán de Regulares de Larache D. José Enrique Varela, dos veces laureado.

Momentos graves

Las trompetas de Jericó

Dúdase si el Senado concederá el suplicatorio contra el general Berenguer, y la duda trae ya consigo la inquietud, no porque el procesar al ex Alto Comisario signifique un remedio definitivo a los males presentes, sino porque este primer enjuiciamiento es la piedra angular de todo el edificio de las responsabilidades.

La aspiración nacional de que las responsabilidades fueran exigidas se afirmó en el Mensaje de la Corona; aludió a ellas el conde de Romanones en su discurso del Senado, rubricadas en su elocuente oración de ayer el presidente del Congreso, y, nombrada la Comisión senatorial, sólo falta que las culpas se debatieran a la luz pública.

Mas los aires que corren no son propicios a esa navegación de altura en la que acaso pudiera arribar la política a terreno firme. El partido conservador, propicio a misteriosas sugerencias, ha dado media vuelta, más hacia la derecha, dejando en libertad de acción a sus hombres para votar o no el suplicatorio, y rehusando las responsabilidades ha contraído la más grave, porque el Gobierno ha hecho cuestión de Gabinete la concesión de ese suplicatorio.

Por eso, si el suplicatorio no se concede, la crisis sería inmediata, y cerrada el Parlamento, se trasladaría a las calles el gran juicio público de residencia por las culpas de la catástrofe.

Con la negativa del suplicatorio, toda la plausible labor del Supremo de Guerra caería por su base, incapacitando al Alto Tribunal para imponer las debidas sanciones.

Y esta nueva muestra de debilidad del Poder civil produciría el efecto de un derrumbamiento más grande, más definitivo que el de Annual.

Las murallas de la Jericó política quedarían reducidas a polvo...

La inquietud de cada día

¡Vaya usted mucho con Dios!

Mejor que la inquietud de cada día, debiéramos hoy titular esta sección «Una inquietud menos; porque es innegable que D. Francisco de Asís Cambó era, más que una inquietud, una pesadilla y un desvelo para todos los buenos españoles que durante años y años han presenciado la nefasta labor de este sembrador de vientos que tantas y tales tempestades separatistas ha producido.

El Sr. Cambó se ha despedido de la política, ha dimitado la jefatura del partido regionalista catalán y ha renunciado al acta de diputado. El Sr. Cambó se retira solemnemente, aunque mucho tememos que su retirada sea un medio mutis, o, simplemente, que de actor pase a la categoría subterránea de apuntador.

¿Por qué se retira el «leader» del regionalismo, sembrador del separatismo catalán? ¿Acaso no le halagarán lo bastante los honrosos débiles y temerosos de la política madrileña? ¿No fue ministro del Gobierno central y dispuso de la Hacienda y aun de todo el Poder ejecutivo? ¿No fue su boca amenazadora la medida de sus deseos? ¿No quedó sacrificada por su culpa, la agricultura y una gran parte de la industria española para proteger la industria catalana? ¿No mantuvo durante muchos años la ficción de la ubiuidad, presentándose en Madrid como un político deseoso de salvar a toda España, contrario a las ideas demoleadoras del separatismo, ofreciéndose ante los catalanistas como una especie de alcalde de Cort?

¿De qué se queja el Sr. Cambó? ¿Por qué se ofende con la política de Madrid? ¿Quién es ese enemigo mortal, constante, a que alude en su carta de despedida, que le impidió seguir su camino? El Sr. Cambó no se va, le echan; le echan sus errores, sus engaños, su ubiuidad catalana-madrileña; le arrojan de su lado los que fueron sus amigos, sus instrumentos, sus primeras víctimas; le arrojan las tempestades de separatismo que él sembró con aquellos rebanos de sus palabras y de sus actos.

¡Vaya mucho con Dios el funesto político catalán!

Triunfo político

Emilio Herrero, diputado provincial

Nuestro querido compañero en la Prensa, Emilio Herrero, ha salido triunfante en las elecciones provinciales por el distrito Alcalá-Chinchón.

El notable periodista se ha hecho acreedor al triunfo por sus dotes de inteligencia y de rectitud, y hará en la Diputación una labor brillante.

Nuestra enhorabuena al querido y admirado compañero.

Programa ideal para España

Reducir y organizar un buen ejército. Aumentar la Guardia civil y dotarla de cuanto necesita y merece. Colgar unos cuantos políticos que, por plebiscito popular, se señalaron incautación de las fortunas mal adquiridas.

El crimen de la calle de la Libertad

El pantalón de pana que usó el asesino tiene una mancha de sangre en la rodilla derecha

LA CLAVE DEL ENIGMA

Nuestro interrogatorio continúa. Firmes en el propósito que nos trazamos y ante la complacencia del Sr. Montoya, dejamos que el reloj corra; y pitillo tras pitillo—la caja la colocó al alcance de nuestra mano para que la utilizásemos sin previa invitación—, preguntamos y preguntamos; preguntamos siempre más.

Y cuando creemos que la paciencia va a llegar a su límite y en un desbordamiento de la medida, un subterfugio correcto va a poner fin a una entrevista, que a más de larga, nos parece ya agobiante para el Sr. Montoya por el esfuerzo mental que supone, nos encontramos con que él, adelantándose a nuestros pensamientos, con esa complacencia que nunca abandona, nos invita a seguir.

—No se detenga, compañero—nos dice—; pregunte cuanto guste. Ya sabe que le he dicho que la mañana se la dedico íntegra. A más, si preciso fuera, si aclaraciones necesita, siempre estoy a sus órdenes. ¡Si yo hasta que termine este asunto, y para mí aún queda mucho que andar—esto es mi vida! Para mí es como si sólo tuviera que ocuparme de esto.

Este alto en el camino, estas frases alentadoras, es sólo lo que necesitamos para seguir. Nos cosquilleaba en los labios una pregunta. Cuando interrumpimos nuestro diálogo habíamos quedado ante las seguridades dadas por Sabas de que la huella palmar de la muñeca del niño Primitivo no era de él, y la promesa de que su defensor iba a la Dirección de Orden público a pedir que se indagase, que se buscara por la Policía la mano que tal impresión dejó; ¿pero es que no lo hizo? Esta era la pregunta, y en seguida hubimos de decirle:

—¿Cuál fue la causa de que no se encontrara la mano que imprimió la huella?

—¿Pero usted se conformó con la afirmación de su defendido, asegurando que la huella no era suya?

—De ninguna manera. ¿Cómo había de bastarme esto? Es decir; yo ya estaba seguro de que Sabas no había tocado al niño; pero precisamente por ello, necesitaba más que nunca conocer al autor del crimen, cuyo descubrimiento para mí ya era seguro.

—¿Y qué hizo? ¿Qué campaña emprendió?

—Cumplí lo que a Sabas le dije. Fui a la Dirección de Orden público buscando la fórmula para que la Policía, a quien yo creía incumbían esos menesteres, indagara y buscara.

—Es que eso era muy elástico.

—¿Por qué?

—Porque no va la Policía a ir tomando las impresiones palmares de todos los vecinos de Madrid.

—¡Eh, eh! No va usted bien. ¿Cómo iba yo a proponer eso? Yo le di medios a la Policía. Yo sólo quise que me proporcionase las impresiones palmares de unos cuantos sujetos que indicé.

—¿Y por qué no se hizo?

—Yo estimo que porque no se quiso. Inconscientemente desde luego, yo tengo la seguridad de que así fue, pero el hecho es que manifestándoseme que la causa estaba ya en la Audiencia y que sin autorización de la Sala no podían dar un paso en el asunto, se me negó este servicio. Servicio que yo casi imploré, que pedí por favor. Inútil.

—Y si la Policía hubiese accedido a su deseo, el Gabinete dactiloscópico de

la Dirección hubiera tenido que intervenir y quizás por eso se lo negaron.

—No, señor. No creo que fuese esa la causa, cuando yo, además, ofrecí hacer los estudios y comprobaciones, una vez las impresiones en mi poder, en el Instituto de Medicina legal.

—Todo esto resulta un poco absurdo; porque sin meternos en el terreno legal, parece que la Policía debe tener, como función primordial, una libertad de acción, al par que un respeto grande, para prevenir, indagar, acudir al punto preciso en el momento necesario, y esta función desaparece, pierde su eficacia, en el momento en que para actuar necesite investigaciones de los Tribunales, que por muy diligentes que sean, están sujetos a trámites y requisitos que llevan aparejadas dilaciones que pueden ser la causa de la desaparición de la eficacia.

—Pues no le extraña nada de esto. Eso mismo que usted piensa, pensé yo. Pero casi he de consolarme al encontrarme con que no sólo la Policía, si no la autoridad judicial también me oponía dificultades que entorpecían mi labor de defensa.

La desaparición de las ropas de Sabas

—Verá usted. Un día, no sé si fue que Sabas me llamó o que yo fui a verle, el caso es que en una de mis entrevistas con él en la cárcel, me manifestó que estaba aún de verano, y esto sería en febrero o marzo, y que si su ropa no era precisa en la causa, él la necesitaba. Efectivamente, la Sala accedió a su devolución, y cuando el Juzgado mandó al depositario de ellas, que era Manuel, el dueño de la carnicería que me las entregase, se encontró con que las habían robado.

Y entonces fué cuando se instruyó la causa por hurto; pero dígame, ¿por qué usted siguió con tanto interés una causa que por su origen tenía tan poca relación con el asunto que nos ocupa? —A primera vista, sí. Pero yo aquí vi un medio de venir en conocimiento de circunstancias que precisaba. Ya le he dicho varias veces que Sabas, y, por tanto, yo, tenemos sospechas muy arraigadas, y precisamente yo quería a todo trance llegar a confirmar el fundamento de mis sospechas.

—Pues dígame de una vez esas sospechas; si precisamente eso es lo que yo quiero.

—Ya, ya; me lo supongo; pero comprenderá que si yo levanto la causa antes de llegar a ella me volveré a casa sin cobrar la pieza que estoy acechando tanto tiempo. Por ello, déjeme el reto. Cuando vaya usted a ver a Sabas a la cárcel es fácil que ya él se lo pueda indicar.

—Bien. Muy interesante va a ser esa conversación. Siga usted contándonos sus trabajos en la causa por hurto.

—Mis trabajos y mi odisea; que esto casi se ha asemejado a ello. Pues bien; yo hice para averiguar el paradero de las perdidas ropas que declararon una porción de individuos, de cuyas declaraciones nada nuevo pudo aportarse a aquel sumario; pero al realizarse una de ellas, me encontré con la existencia de un pantalón de pana, ya viejo, que poseía el declarante.

—Sí, sí. De eso ya habló usted en su informe. ¿Pero por qué se fijó usted en un pantalón de pana?

—Porque era precisamente lo que bus-

caba. En unas manchas de sangre de la carnicería había impreso su dibujo una tela de pana. Era, por tanto, indudable que sobre esa sangre estuvo esa tela; deducir que era de un pantalón y correspondiendo con la rodilla, tampoco era difícil por la forma que dejó impresa. Yo quería por eso encontrar un pantalón de pana que tuviese una mancha de sangre en una rodilla, tal vez en la derecha.

—¿Y pretendía encontrar ese pantalón entre las ropas de Sabas?

—De ninguna manera. Yo, bajo el pretexto de buscar las ropas de él, lo que buscaba era el pantalón, que, naturalmente, no era de él, ya que él no era el autor. Me encontré con que había entre las declaraciones confesadas la existencia de un pantalón de pana, y me hice esta pregunta: ¿Y si éste fuera el que yo busco? Por lo menos yo tenía la obligación de esclarecer lo que en ello pudiera haber; y lo intenté, aunque con poco éxito.

—Pero sin duda alguna el criminal, si no hizo desaparecer las ropas, por lo menos casi seguro, mejor dicho, seguramente las lavaría hasta hacer desaparecer cualquier mancha delatadora.

—Sí; pero a usted no se le ocurre que químicamente yo podía encontrar esa sangre en el pantalón si la había, aunque a simple vista pasase desapercibida.

—Ciertamente.

—Pues por eso yo solicité del juez que ese pantalón fuese traído a los autos, indemnizándose a su propietario; pero como hubo de indicarlo lo que me movía a esta petición, el juez se negó, basándose en que para ese delito ya se seguía una causa en la que correspondía actuar lo correspondiente a él.

—¿Pero, y si ese pantalón hubiese sido una de las prendas robadas?

—Evidentemente. Lo hubiéramos dejado en la impunidad, como pudo en aras de un ritualismo absurdo.

—Y lo peor del caso es que ahora, cualquiera encuentra ni ese pantalón, ni otro semejante.

—Desde luego, este asunto parece que fué inspirado siempre en las actuaciones que yo intenté [no por mí, sino por el asesino. Donde yo me quería agarrar, siempre se convertía en superficie plana. ¿Pero quiere mayor impremeditación que la que rodeó a lo que yo he llamado

La clave del enigma

—Dígame, dígame; a qué se refiere?

—No; no se precipite. Si va a quedar frustrado. Si esto no es nada nuevo. Me refiero al botón que se encontró cerca de la víctima.

—Sí; sí. Que porque no era ni del muerto ni de Sabas, ya no tenía importancia y se tiró.

—¡Imagínese! Como si eso no estuviera indicando casi claramente que en el crimen hubo una persona distinta de la de Sabas.

—Y que a más podía haberse llegado a saber por sus marcas de quién era.

—Evidente. Porque aunque la ropa de los asesinos vulgares no tenga botones con el nombre del sastre, quién sabe a dónde se hubiera podido llegar inquirendo.

Como ves, lector, el absurdo, la fatalidad, la inconsciencia ha rodeado todo esto. Pruebas concluyentes se han destruido por abandono, por desidia. Pero mañana, cuando te cuente lo que han sido las amenazas de muerte al defensor, no te admirará ya nada y comprenderás que tiene razón el defensor de Sabas al proclamar su inocencia con la fe y convencimiento con que lo hace.

Andrés MANCEBO

ACERTIJOS

¿Cuál es el ministro que al ir a Abastecimientos no tenía automóvil propio y después, sí?

¿Cuál fué el director general que se ocupó con este ministro de las exportaciones?

Nimiedades...

Comenzado el debate sobre Marruecos, ha dicho el conde de la Mortera que la primera equivocación ha estado en rectificar la línea de Tizzi-Azza.

«La primera en la frente», digo, en el frente.

Mas como la segunda es «en la boca», lo mejor que puede hacer el conde de la Mortera es callarse.

Entre otras razones, porque en boca cerrada no entran moscas berenguelistas.

De una requisitoria publicada en la «Gaceta».

«Una allegua» de nueve años, de alzada 1,54 metros.

¿Conque una allegua? ¿Quién habrá escrito esto?

Será una mula.

De la cartelería de ayer: «Fuencabral.—Una tragedia en la noche».

Será en la noche del estreno.

Leamos: «En Córdoba ha condenado el Tribunal a una parricida a doble cadena perpetua».

¿Doble y perpetua? ¿Nos ha «dobla»!

MANIFERO

La crisis de un partido

Los conservadores, divididos

La noticia de haber dirigido el Sr. Bergamín al jefe del partido conservador una carta recabando su libertad de acción en el asunto de las responsabilidades, comentó en nuestro editorial de ayer, dió origen a conversaciones sostenidas en los centros políticos, y hoy los periódicos hablan extensamente de ello.

En los pasillos del Senado, el Sr. Bergamín rectificó a medias la noticia, pues aunque negó la existencia de la carta, afirmó que tiene pendientes con el jefe ciertas aclaraciones. El Sr. Sánchez Guerra, por su parte, confirmó que el ex ministro de Hacienda le había visitado hace poco para hablarle de altas orientaciones en la política del partido.

Dice «A B C» a este propósito:

«Es sabido que el Sr. Bergamín sostiene puntos de vista que el partido conservador no comparte. Los ex ministros, según creemos, veían con disgusto la campaña que el Sr. Bergamín sostenía en la tribuna del Ateneo, en la Academia de Jurisprudencia y en las columnas de un colega, y tenemos entendido que debieron hablar de ello con el Sr. Sánchez Guerra. Este cambio de impresiones de los ex ministros contrarió al Sr. Bergamín, y tal vez le contrariara más alguna intervención del Sr. Sánchez de Toca. Lo cierto es que el ex ministro de Hacienda, sin que se pueda decir que está fuera del partido conservador, man-

tiene una actitud evásiva y que se presta a muchos comentarios.»

Por su parte, «El Liberal», dice lo siguiente:

«No obstante, el propio Sr. Bergamín reconoció ayer que sus relaciones con el Sr. Sánchez Guerra están en crisis. Como que depende de que siga reconociendo su jefatura de ciertas aclaraciones que el ex ministro de Hacienda ha solicitado de su jefe.

No sólo están en crisis las relaciones entre el Sr. Sánchez Guerra y el señor Bergamín; lo está la jefatura del partido. La mayoría de los senadores conservadores dirigidos por el Sr. Sánchez de Toca, se han constituido en jurisdicción exenta; el Sr. Burgos avanza hacia la izquierda; el Sr. Bergamín pide aclaraciones al jefe. El Sr. Bugallal y los señores marqués de Lema y vizconde de Eza, callan. Pero ni unos ni otros pertenecen al Sr. Sánchez Guerra haber llevado al Congreso el expediente Picasso, origen de todas sus desdichas.»

El propio Sr. Bergamín, aludido ayer por «El Imparcial», ha dirigido al colega una carta en la que manifiesta que no necesita recabar una libertad de acción que el acuerdo le ha concedido, pero añade: «A otras cuestiones de mayor interés se contrae mi petición verbal y en trámite cerca de mi dicho amigo.»

¿Qué cuestiones serán éstas de mayor interés que el asunto de las responsabilidades? Si se refieren a las menudas incidencias de la política personal, peor para los conservadores.

Bambalinas y telones

EN LA COMEDIA «Marcosino», por Francisco de Vía

Con un éxito franco y decidido se estrenó anoche en el teatro de la Comedia un juguete cómico en tres actos, original del Sr. Vía, autor de «La flor de Córdoba» y otras muy aplaudidas obras. El público asistía con expectación justificada.

Tal vez por ese prejuicio con que acudieron público y críticos, impresionados por la firmeza, originalidad y realismo de su éxito anterior, algunos no saliesen tan satisfechos, atribuyendo a la comedia estrenada reminiscencias de un vodevil ya conocido.

De todos modos los aplausos fueron muchísimos y espontáneos, compartiéndolos el autor con los admirables intérpretes, Aurorita Redondo y Valeriano León, que estuvieron, como siempre, de un modo insuperable.

M. E.

EN EL REY ALFONSO

Nuevo programa de la Agrupación Portuguesa

Con un lleno, y a habitual desde que actúan los notables artistas portugueses, se renovó anoche el programa. Todos los números nuevos fueron aplaudidísimos.

En San José y Santa Adela

Doña Victoria, con su dama la señorita de Loygorri, visitó esta mañana el hospital de Cruz Roja para inspeccionar los trabajos de instalación de nueva camas para los heridos de las últimas operaciones de Melilla.

POR SI LLEGA EL CASO

Hay que confiscar las propiedades suntuosas adquiridas estos últimos años con la harina de tasa, el azúcar de tasa y el carbón de tasa

TELEFONO DE EL MUNDO M 22-71

Suscripción para atenciones del Instituto Rubio

Doña Carolina G. de Figueras, 1.000 pesetas; señorita Carmen Jardón Torroba, 500; señor marqués de Ambago, 500; doña María González Rojas de Del Moral, 100; doña Lorenza Rodríguez de Urzáiz, 50; D. Enrique Menchero, 15. Total, 2.165 pesetas.

Las personas que deseen contribuir a la meritoria obra del sostenimiento de este benéfico Hospital, pueden enviar sus donativos al depositario D. Ignacio Bauer (San Bernardo, 54), o a la Secretaría del Instituto Rubio (Moncloa), Madrid.

El golpe de Estado en Bulgaria Se constituye el nuevo Gobierno

Disolución de la Asamblea Nacional

SOFIA 12.—Después del triunfo del golpe de Estado se constituyó el nuevo Gobierno en la forma siguiente:

Presidencia, el profesor Zankoff; Negocios Extranjeros, Sr. Christovalof; Guerra, el coronel de Infantería Sr. Vulko; Interior, el general de la reserva Russev; Agricultura e Instrucción pública, Yanaky Volov, del partido democrático; Justicia, Paon Smilov; Hacienda, Pelar Todorov; Comercio, Tsvetko Pobochevski; Comunicaciones, Timokassov, socialista, y Obras públicas, Yancko Stoychev.

El movimiento revolucionario está relacionado con los recientes acuerdos acerca de la organización de Macedonia.

El Gobierno ha publicado un manifiesto pronunciándose en favor de la leal ejecución del Tratado de paz.

También ha ordenado la disolución de la Sobranie (Asamblea Nacional).

El Rey recibe al nuevo Gabinete.—Tranquilidad en toda Bulgaria

SOFIA 12.—El Rey ha recibido hoy al nuevo Gobierno. El jefe de éste, señor Zankoff, ha insistido que no es cierto haya sido dada la orden de movilización de tropas.

El golpe de Estado se ha llevado a efecto sin efusión de sangre, siendo rechazadas todas las tentativas llevadas a cabo para perturbar el orden.

Las noticias recibidas esta tarde anuncian que reina completa calma en toda Bulgaria.

El Tratado de Neuilly.—Muerte de un prefecto de Policía.—Inquietud en Yugoslavia

BELGRADO 12.—El Gobierno considera que la situación en Bulgaria es grave y parece que se opondrá a la política del nuevo Gabinete búlgaro, en el caso de que ésta llegue a afectar en lo más mínimo al Tratado de Neuilly.

Se sabe que las tropas sublevadas que entran en Sofía se rendieron al prefecto de Policía en el momento en que éste se hallaba en un restaurante, y como el prefecto protestara contra su detención, fué muerto a tiros por un oficial.

Según las últimas informaciones, entre los prisioneros de los sublevados no figura el primer ministro, Sr. Stamboliski.

El periódico «Vreme», de Belgrado, dice que los sucesos desarrollados demuestran que Bulgaria no quiere seguir la política que le hubiera permitido entrar en una era de consolidación de su situación política y económica.

Añade que el golpe de Estado debe producir inquietud en Yugoslavia, ya que puede dar motivo a que se produzcan desórdenes en los Balcanes.

Termina diciendo que el Gobierno de Belgrado ha deliberado sobre la situación, adoptando las oportunas medidas para el caso de que Bulgaria atente contra lo acordado y suscripto en el Tratado de Neuilly.

Lo que dicen de Belgrado.—Sangrientos combates en Sofía

BELGRADO 12.—Comunican de Sofía que continúan los sangrientos combates en las calles.

Se afirma que en los días de ayer resultaron muertos 80 gendarmes, y que un regimiento que se negó a reconocer al nuevo Gobierno fué desarmado inmediatamente.

La cuestión del Ruhr

La segunda nota alemana

Los Gobiernos de París y Bruselas, de acuerdo.—Las condiciones en que Francia negociaría

PARIS 12.—Hoy se ha proseguido el cambio de puntos de vista entre los Gobiernos de París y Bruselas acerca de las proposiciones últimamente presentadas por Alemania, existiendo entre ambos completo acuerdo.

Francia y Bélgica desearían que se diera al Reich una contestación colectiva, en la cual se le participara ser imposible entablar discusión alguna mientras no termine en absoluto la resistencia pasiva.

El Sr. Poincaré ha manifestado respecto a esto al Gobierno inglés que Francia firmaría muy gustosa una respuesta común, si ésta se limitaba a solicitar de Alemania la cesación de la resistencia; y una vez cumplida esta condición, Francia se encuentra dispuesta a entablar negociaciones en unión de sus aliados acerca del problema de las reparaciones, sobre la base del memorándum francés del día 2 de enero del corriente año.

Con esto se ofrece a Inglaterra el medio de restablecer la unidad del frente interaliado.

Preocupaciones del Gobierno del Reich

BERLIN 12.—El periódico «Welt and Montag» dice que el Gobierno del Reich se muestra muy preocupado ante la situación actual, y cree que Francia y Bélgica, directa, y Gran Bretaña virtualmente, considerarán la cesación de la resistencia pasiva como una cuestión previa para el comienzo de unas negociaciones.

La actitud de Inglaterra.—Lord Curzon comunica con el presidente Poincaré

LONDRES 12.—El embajador de Francia en esta capital comunica que

el ministro de Negocios Extranjeros británico, lord Curzon, ha expuesto al jefe del Gobierno francés, Sr. Poincaré, sus puntos de vista sobre la contestación a dar a Alemania y el procedimiento, desde el punto de vista inglés, para el arreglo del problema de las reparaciones.

En un caso Inglaterra intervendría cerca de Alemania

LONDRES 12.—Parece muy posible que en el caso de que Inglaterra recibiera de los aliados seguridades previas de que aceptarían entablar negociaciones con Alemania, el Gobierno británico haría comprender al Reich la necesidad de que cesara en su política de resistencia pasiva.

En todo caso, esta gestión no implicaría la aprobación, por parte de la Gran Bretaña, de la ocupación de la cuenca del Ruhr.

Impresiones optimistas

LONDRES 12.—La impresión general acerca de las conversaciones franco-británicas no está excluida de optimismo.

Hoy el embajador de Inglaterra en Berlín estuvo en el Forging Office.

Alemania reconoce su derrota

LONDRES 12.—Un corresponsal de Berlín afirma que Alemania reconoce su derrota en el Ruhr, y busca la fórmula de retirar las órdenes de obstrucción sin dejar menoscabada su dignidad.

Una de las cosas que se propone es un armisticio en el Ruhr.

El Gobierno británico estudia la nota de Poincaré, que declara imposible de aceptar

LONDRES 12.—El Gabinete británico ha examinado hoy detenidamente la nota del Sr. Poincaré, relativa a las últimas proposiciones alemanas.

Los ministros ingleses estimaron que es imposible aceptar la demanda francesa, que pone como condición preliminar para nuevas negociaciones con Alemania la terminación de la resistencia pasiva que ésta opone en el Ruhr.

El Gobierno británico estima que ningún Gobierno alemán es capaz de hacer ejecutar esa condición, pues se correría el grave peligro de provocar una reacción comunista.

El Gobierno británico hace constar su grande y fervoroso deseo de evitar una ruptura con Francia, e indica que, en su opinión, es perfectamente posible que se abran negociaciones entre los aliados, a base del memorándum francés de 2 de enero del corriente año, en el cual reconoce, sin embargo, que hay cifras inaceptables.

El Gabinete inglés propone los medios a su entender más adecuados para mejorar el plan propuesto por Alemania, lo cual podría conseguirse haciendo que esta nación reconociera y admitiera las cifras que figuraban en el proyecto del Sr. Bonar Law.

Para el caso de que Francia considere que debe mantener su punto de vista, la Gran Bretaña sugiere la idea de encargar a un Conferencia de técnicos aliados la misión de hacer una encuesta acerca de la situación general de Alemania; determinar las cifras de lo que ha de entregar, a base del pago de las reparaciones, y, por último, estudiar el problema completo de la situación europea.

En caso de llegarse a un acuerdo en esta Conferencia de peritos, la Gran Bretaña aceptaría el dirigirse ella misma al Gobierno del Reich, con objeto de poner término a la resistencia pasiva en la cuenca del Ruhr.

Por los Ministerios

ESTADO

Ayer mañana visitó al ministro de Estado el nuevo ministro de Colombia en Madrid, Sr. Camacho Carrizosa, que en breve presentará a Su Majestad las cartas credenciales.

También visitó al Sr. Alba el ministro de Venezuela.

GUERRA

Como viene siendo costumbre estos días, no ha recibido el ministro a los reporteros de su departamento.

Según el jefe de Prensa de dicho departamento, el general Aizpuru ha recibido la visita de varios generales, jefes y oficiales; en ellas se comprende la del teniente coronel, jefe del Tercio de Extranjeros, Sr. Franco.

Por conducto del citado jefe del Negociado de la Prensa se ha desmentido cierta información publicada en un diario de la mañana, sobre una supuesta reunión de generales en lugar cercano a la corte, como también ha negado que se piense llevar fuerzas a África.

El ministro de la Guerra publicará mañana la convocatoria de oposiciones para cubrir 120 plazas de alféreces médicos alumnos de la Academia de Sanidad Militar.

Se ha aceptado el ofrecimiento hecho por el Ayuntamiento de Guadalajara para regalar al batallón de Aerostación el estandarte adquirido por suscripción popular, habiéndose expresado al citado Ayuntamiento las gracias por tan patriótico proceder.

Advertimos a nuestros anunciantes, y al público en general, que EL MUNDO no tiene agentes de publicidad, y que sus redactores y empleados administrativos, provistos del correspondiente carnet, que han de exhibir en todo caso, son los únicos autorizados por la gerencia de EL MUNDO para contratar publicidad. Cualquiera otra persona que se presente en nuestro nombre debe ser rechazada, agradeciendo mucho a nuestros clientes nos avisen en ese caso.

Noticias de Marruecos

Trescientos soldados heridos, a la Península.—El teniente Rojo.—El capitán Olivares, elogiadísimo

MELILLA 12.—Hoy embarcan para la Península 300 soldados heridos. Esta tarde ha embarcado el capitán Etruch y varios oficiales.

Regresó a la Península el senador Sr. Royo Villanova, acompañando a su hijo herido, teniente de Regulares.

Es muy elogiado el comportamiento del capitán médico Sr. Olivares, el cual ha realizado cerca de 300 operaciones en la enfermería de la posición de Dardrius.

Notas de Larache

LARACHE 12.—Fuerzas de Policía indígena han detenido en Yema-el-Toba a los legionarios de la sexta bandera Vicente Presven, Luis Montón y Andrés Morán.

Con gran brillantez se han celebrado los festejos organizados por el «Diario Marroquí» para conmemorar el duodécimo aniversario de la ocupación de Larache por nuestras tropas.

Se ha hecho cargo del Consulado de España en Alcazarquivir el vicecónsul de Larache, D. Rafael de los Casares.

El cadáver del alférez del Tercio señor Alarcón, llega a Sevilla

SEVILLA 11.—En el correo de Málaga de ayer tarde llegó a esta capital el cadáver del valiente alférez del Tercio D. Fermín Alarcón de la Lastra, muerto gloriosamente en el último combate de Tizi-Azza.

Acompañándole desde Melilla sus señores padre y hermano, D. Luis y don Carlos.

El cadáver fué depositado en una de las salas de espera hasta la llegada del clero parroquial, siendo trasladado seguidamente al cementerio de San Fernando, donde se le dió sepultura en el panteón familiar.

El cadáver fué recibido en la estación por numerosísimos militares y amigos del finado, y Comisiones de todos los Cuerpos de la guarnición, que le acompañaron hasta su última morada.

La familia del heroico alférez don Fermín Alarcón, muerto gloriosamente en el campo de batalla, ha recibido de S. M. la Reina Doña María Cristina un sentido telegrama de pésame.

Tropas y material a Larache

CADIZ 12.—Zarpó para Larache el vapor «Isla de Menorca», llevando jefes y oficiales y 60 clases y soldados de diferentes Cuerpos.

También lleva material de boca y guerra.

Firma del Rey

HACIENDA.—Trasladando a los delegados de Hacienda de Cuenca y de Navarra.

Dando al ascenso en el Cuerpo de Abogados del Estado la vacante del Sr. Teixeira, elegido diputado a Cortes.

Autorizando a los Ayuntamientos para la cobranza directa, por medio de sus agentes y funcionarios, de determinados arbitrios.

Convirtiendo en derechos específicos varios de los que en el Arancel de Aduanas vigentes figuran tarifados «ad valorem», y entre los que se encuentran los correspondientes a motores de combustión, maquinaria agrícola y automóviles.

DEPORTES

Miscelánea

En el partido jugado el domingo pasado en Bilbao para conmemorar las bodas de plata del Athletic Club, la selección de las regiones venció (2 a 1) a la del Athlétic.

El célebre «printer» alemán Hoube ha hecho un 100 metros en el excelente tiempo de 10 s. 7/10.

Holandia ha eliminado a Italia en la copa Davis. Suiza a Checoslovaquia. Y Francia a Bélgica.

El partido Europa-Barcelona no tendrá lugar.

En Berna, el Berna, campeón de Suiza, ha sido vencido por el Glasgow por 7 a 0.

Traviesto, el formidable delantero centro del Athlétic Bilbao, firmó el día 5 del corriente la ratificación de su ficha, y que él mismo llevó al domicilio federativo.

Galatas se ha dado de baja en el Dausto, y jugará la próxima temporada en la Real Sociedad.

Los Clubs navarros de balompié estudian la organización de una federación propia.

El Europa jugará el 23 y 24 del corriente, con nuestro Real Madrid. Y el 29 de junio y 1 de julio contra Middlesex Wanderers, de Londres.

Sabemos que el Español, de Barcelona, proyecta una excursión por diversos países de Europa, para lo cual trata de reforzar su equipo con varios elementos de la Península. Por lo que atañe a Vizcaya, nos consta que se ha dirigido a Sesunaga, Germán y Acedo, pidiéndoles su cooperación.

El triunfo obtenido por Eugenio Criqui empieza a surtir sus efectos, que no son otros que los desafíos de quienes aspiran a la conquista de los más altos títulos. Thomas Quen, el manager del campeón de Escocia, peso pluma, Mike Mas Adam, ha depositado ya 35.000 francos como garantía del encuentro entre Criqui y su representante, pues quiere que ésta sea la primera pelea en que tome parte el boxeador francés a su regreso de América.

La cuestión de Oriente

Aliados y turcos no consiguen ponerse de acuerdo

LAUSANA 12.—En las últimas deliberaciones celebradas esta tarde entre turcos y aliados, no se ha llegado a un acuerdo, ni se ha conseguido ninguna finalidad práctica.

Los turcos han persistido en su irreducible actitud de intransigencia.

Después de que se retiraron del salón donde tuvo lugar la entrevista, los delegados aliados cambiaron impresiones, acordando solicitar de sus respectivos Gobiernos instrucciones detalladas.

En el Supremo de Guerra y Marina

El desfalco de Larache

En el Consejo Supremo de Guerra y Marina empezó ayer mañana, a las once, la vista pública para ver y fallar en última instancia la causa instruida contra el capitán de Intendencia Jordán y paisano Gargallo, juzgados ya en la plaza de Ceuta por un Consejo de guerra de oficiales generales.

La Sala de Justicia del alto Tribunal estaba constituida por el general Barreiro, como presidente; general de división Picasso, vicealmirante Buhigas, y consejeros togados, Valcárcel, Darroca, García Parreño y Alceber, este último puente de la causa.

Ocupó el puesto del fiscal el auditor general D. Angel Noriega, y el de los defensores los abogados señores Alcaiz y Ossorio Florit. Numeroso público llenaba la sala.

Lectura de los autos

El secretario relator dió lectura al rollo de la causa, en el que resulta que el capitán Jordán, pagador del Parque de Larache, cobró la consignación del mes, importante un millón cincuenta y cinco mil pesetas, cantidad que debía ingresar en Caja el mismo día; pero en vez de esto se las apropió, entregando el millón al paisano Gargallo y conservando él el resto.

Una vez oído el dinero, Jordán pidió una entrevista al jefe del Parque y le dijo que había cobrado la consignación, pero que no la entregaba por haberla enviado a Cádiz y que iba a pedir la separación del servicio. El jefe arrestó a su subordinado y dió parte; se instruyó causa y el juez instructor recuperó la cantidad malversada.

En el Consejo de guerra de Ceuta el fiscal pidió para Jordán seis años, ocho meses y veinte días de presidio mayor, y para Gargallo dos años, dos meses y diez días de presidio correccional.

Por unanimidad condenó el Consejo a Jordán, a la pena de veinte años de cadena temporal, y a Gargallo, a dos años, cuatro meses y un día. Los defensores recurrieron de la sentencia. El comandante general de Ceuta, con su auditor, se conformaron, elevando la al Supremo, por la naturaleza de la pena impuesta.

Acusación fiscal

El fiscal togado del Consejo Supremo empieza su alegato relatando los hechos; a su juicio, es errónea la estafa y pertinente la malversación. Rebate los argumentos empleados por la defensa de Jordán ante el Consejo de guerra, y termina pidiendo la confirmación del fallo condenatorio en la extensión acordada y con las accesorias consiguientes.

Las defensas

A continuación hacen uso de la palabra las defensas; el defensor del capitán Jordán, después de un brillante alegato en pro de su patrocinado, pide que vuelva la causa al estado de sumario para la práctica de determinadas diligencias.

El defensor de Gargallo solicita la revocación de la sentencia con absolución de su patrocinado, o, en caso máximo, imponiéndole seis meses y un día de prisión correccional.

Rectificaciones

El fiscal rectifica, manteniendo sus argumentos de acusación, y también rectifican las defensas, dándose por terminado el acto con la causa vista para sentencia.

Estudios militares

Curso de conferencias para coroneles

Con arreglo a lo dispuesto en el inciso d) de la regla cuarta de la Real orden de 26 de abril último, se dispone que la serie de conferencias para coroneles se desarrolle bajo la dirección del Estado Mayor Central, con sujeción a las siguientes reglas:

Primera. El Estado Mayor Central dará a los mismos coroneles que hubiesen asistido al curso de conjunto de la Escuela Central de Tiro, varias conferencias sobre gran táctica y empleo de la división, seguidas de ejercicios sobre el plano.

Segunda. Los referidos coroneles efectuarán su presentación en el Estado Mayor Central el día 16 de julio.

Tercera. Los gastos de indemnización y demás que originen las expresadas conferencias, serán con cargo a la cifra de 9.000 pesetas consignadas en la Real orden de 28 de abril último, cuya cantidad se librará al pagador del Estado Mayor Central.

Cuarta. Los nombres de los conferenciantes y títulos de las conferencias, son:

General de división. D. José Villalba Riquelme, «Principios de táctica general» (conferencia el día 25) y «Ejercicios sobre el plano de defensiva de una división», los días 28 y 29.

General de brigada. D. Juan García

Benítez, «El mando y el Estado Mayor», día 18.

General de brigada D. Alfredo Corro Oliver, «Dotación de Artillería, clases y número de piezas, empleo y acción de ellas en el combate moderno», día 19.

General de brigada D. Juan Avilés Arnau, «Empleo de las tropas de Ingenieros en el combate de la división», día 20.

Coronel de Infantería D. Enrique Ruiz Fornells, «Empleo e instrucción de la Infantería», día 22.

Coronel de Caballería D. Angel Dola Lahoz, «Empleo de la Caballería», día 23.

Teniente coronel de Intendencia don Luis Moreno Colmenares, «Servicio de alimentación de los Ejércitos en tiempo de guerra: funcionamiento y enlace de los elementos de este servicio en una división y su conexión con la zona de retaguardia», día 26.

Comandante de Sanidad Militar don Federico González Deleito, «Organización y desarrollo del servicio de Sanidad Militar de una división en campaña», día 27.

Vida de sociedad

En la Embajada de Francia se ha celebrado una comida, de la que fueron conmensales, además de los embajadores y de sus hijos, el general y madame Clark, el conde de Romanones, el embajador de Bélgica, la baronesa de Borchgrave y su hija, la duquesa de Dürckal, el ministro de Polonia y la condesa de Orłowska, el ministro de Portugal y la señora de Mello Barreto, las señoritas de Alcalá Galiano y de Heredia, la señora de Muñoz y Roca Tallada, el consejero de la Embajada y madame de Vienne, el general Echagüe, el Sr. Cárdenas y el secretario de Francia, M. La Blanchetai.

Se encuentra muy aliviado de su enfermedad el teniente general D. Federico Ochando.

Con objeto de pasar una temporada con sus padres, los condes de Maluque, han llegado de San Sebastián los señores de Lizarraturrey.

De su finca de Los Lavaderos de Rojas han regresado los condes de Guervara.

Hoy sale para su casa de Algorta el ilustre pintor D. Jaime Morera, acompañado de su esposa y de su hermana política, la señorita Ignacia de Alday.

Por el alma de Fernández Negrete

Su Majestad el Rey envió a su ayudante el jefe de Artillería Sr. Obregón, para que le representara en la misa celebrada esta mañana en la iglesia del Cristo de la Salud, por el alma del comandante de Artillería Fernández Negrete, muerto en el hospital de sangre de Dar Drius, el día 6 del corriente, a consecuencia de las heridas que recibió en el combate del 31 de mayo pasado, mandando la primera batería del regimiento de Artillería a caballo.

La Iris se despide de los madrileños

El jueves celebrará en la Zarzuela Esperanza Iris su función de beneficio, que será también de despedida de la compañía.

La gran triple Luisa Vela, como prueba de afecto a la insigne artista mejicana, de consideración a los madrileños y de simpatía a Luña, cantará el tercer acto de «Benamors».

Sagi-Barba cantará además la jota de «El guitarrico».

LA BOLSA

Cotización de 12 de junio

BOLSA DE MADRID

4 por 100 interior: Serie F, 71,20.—C, 71,50 A, 71,55.—Fin de mes, 0,00.

4 por 100 exterior: Serie F, 87,70.—C, 88,00 A, 88,00.

4 por 100 amortizable: Serie E, 00,00.—C, 69,50 A, 69,50.

5 por 100 amortizable 1910: Serie F, 94,95 C, 95,25.—A, 95,35.

5 por 100 amortizable 1917: Serie F, 95,00 C, 95,00.—A, 95,00.

Cédulas hipotecarias: 4 por 100, 85,95.—5 por 100, 110,00.

Ayuntamiento de Madrid. Reapropiación interior, 5 por 100, 00,00.—Villa Madrid 1918, 5 por 100, 00,00. Obras, 4 1/2 por 100, 00,00.

Acciones: Banco de España, 398,00.—Idem id. (bonos), 0,00.—Banco Hipotecario, 25,00.—Banco Hispano-Americano, 192,00.—Banco Español de Crédito, 152,00.—Banco Español del Río de la Plata, 240,00.—Compañía de Tabacos 244,00.—Explosivos, 357,00.—Azucareras preferentes, 92,00.—Idem ordinarias, 39,00.—Altos Hornos de Vizcaya, 600,00.—Duro Felguera, 57,00.—Madrid, Zaragoza y Alicante, 33,50.—Norte de España, 0,00.—Riotinto (obligación), 102,25.

Moneda extranjera: Francos, 42,85.—Libras, 30,84.—Dólares, 6,67.—Marcos, 0,0085.—Liras 11,15.—Escudos portugueses, 0,315.

BOLSA DE BARCELONA

Interior, 71,20.—Amortizable, 5 por 100, 95,40. Exterior, 87,70.—Nortes, 344,50.—Alicantes, 364,50.—Andaluces, 6,10.—Orenses, 00,00.—Hispano Colonial, 00,00.—Crédito Mercantil, 000,00. Tabacos Filipinas, 000,00.—Río de la Plata, 000,00.—Francos, 42,85.—Libras, 30,84.—Marcos, 0,00.

BOLSA DE BILBAO

Altos Hornos, 104,00.—Felguera, 57,00.—Explosivos, 357,00.—Resineras, 277,50.—Papelera, 0,00.—Norte de España, 0,00.—Banco de Bilbao, 0,00.—Río de la Plata, 000,00.—Dicio, 000,00.—Cala, 00,00.—Banco de Vizcaya, 1.350,00. Vasconga, 00,00.—Sota y Aznar, 1.350,00.—Nervión, 000,00.—Unión Marítima, 152,00.—Vacongada de Navegación, 240,00.—Pobla, 440,00.—Guipuzcoana, 000,00.—Bilbao, 00,00.—Municipal, 00,00.—Isarra, 000.—Libras, 00,00.—Francos, 00,00.

BOLSA DE PARIS

Exterior, 202,10.—Nortes, 000,00.—Alicantes, 000,00.—Libras, 71,935.—Pesetas, 233,75.—Dólares, 15,375.—Francos suizos, 280,25.—Pesos oro argentino, 000,00.—Liras, 72,30.—Coronas suecas, 413,75.—Coronas noruegas 261,50.

Accidente marítimo El «Cataluña», embarrancado

Telegrama oficial.—Se confía en que el barco pueda salir mañana para Amsterdam.—Otros accidentes en las costas inglesas de buques no españoles

En el Ministerio de Marina se ha recibido un telegrama oficial que confirma las noticias particulares que llegaron anteayer a Madrid sobre el crucero español «Cataluña», en el que realizaban viaje de prácticas los alumnos de la Escuela Naval, y las cuales aseguraban que dicho crucero había embarrancado en las costas de Inglaterra.

El comandante del citado barco dice que éste, a consecuencia de las densísimas nieblas, varó a las nueve treinta de la mañana en las proximidades de Ojter Owers, al tratar de reconocer el faro de entrada.

Debido al fondo de arena, aunque sin avería en máquinas, se juzgó imprudente la utilización de éstas, por lo cual se pidió auxilio al comandante del puerto, solicitando de él dos remolcadores.

Con ello salió el «Cataluña» a alta mar, sin que aparentemente haya ocurrido avería alguna que imposibilite su próxima salida para Amsterdam el miércoles próximo.

Aparte de esta noticia, se han recibido también en el Ministerio de Marina informes de haber embarrancado a causa también de la niebla en la costa sur de Inglaterra dos grandes vapores, no

Marina de Guerra

LONDRES.—El crucero español, buque escuela de guardias marinas «Cataluña», que viene a efectuar una visita a las costas británicas, embarrancó ayer tarde, a consecuencia de la espesísima niebla, en la Mancha, cerca del cabo Selseybill.

Inmediatamente salieron de Portsmouth un contratorpedero y dos remolcadores, quienes ayudaron al crucero español a desembarancar.

El «Cataluña» llegó a Portsmouth anoche y esta mañana cambió con las baterías de tierra las salvas de ordenanza.

EL FERROL.—Después de realizar pruebas de consumo de combustibles con el más satisfactorio resultado, ha regresado al puerto el crucero explorador «Reina Victoria Eugenia».

Las pruebas fueron presenciadas por la Comisión inspectora del Estado.

Por Real decreto ha sido concedida la gran cruz del Mérito naval, con distintivo blanco, al contraalmirante de la Armada portuguesa D. Carlos Veigas Gago Coutinho.

A propuesta del ministro de Marina, se concedió un crédito para creación de la escuela de buzos, porque escasean tanto, que tienen que hacer sus veces oficiales de Marina. También se acordó ayer ampliar el Cuerpo de Astrónomos.

Vida teatral

Loreto y Chicote, en Gijón. Con gran éxito están actuando en el teatro Dindurra estos populares artistas madrileños, que son a diario objeto de entusiastas aplausos en las obras nuevas que integran su repertorio.

El público gijonés ha tributado a Loreto y Chicote una entusiasta acogida, que a diario se repite en cuantas obras toman parte los simpáticos artistas.

El actor Borrás. Desde hace pocos veranos, Enrique Borrás venía acariciando la idea de no dar un grito, un zarzapazo ni un rugido durante toda una comedia. El sueño de D. Enrique va a trocarse en realidad este año. Como que va descansar—¡oh! hasta de los lujos—desde junio hasta el 21 de septiembre, o sea durante todo el interregno que comprende su terminación en el Español de Madrid y su presentación en el teatro del Centro.

Borrás irá a Barcelona, y en un pueblecito cercano pasará el verano.

Era de esperar. En el diario «El Noticiero Universal», de Barcelona, se da cuenta de la disolución de la compañía del sastre de teatros de la Argentina, Sr. Danyans, en la siguiente forma:

«En el último consignamos en estas columnas que se encontraba en Barcelona Fernando Danyans, empresario de teatros argentinos, y que había contratado a José Llimona y otros artistas de zarzuela, para llevarles a aquel país.

También contrató el empresario Danyans a los maestros concertadores D. Isuro Roselló y D. Francisco de Asís Font.

Además de los citados, se fueron con el empresario Arturo Suárez, Manuel Alda, José Bruna, Domingo Masanes, José Carbonell, José Canudas, Lima Aznar, y algún otro artista. Todos cobraron un mes de sueldo anticipado.

La temporada en Buenos Aires no fue muy bien para el empresario, pues, según referencias, la compañía que había sido organizada por Llimona, no formaba un conjunto aceptable. El propio Llimona quiso cantar como barítono con la primera tiple Aída Arce y hubo un «meneo» monumental. (Igual que en Madrid.)

Pero el maestro Roselló hizo más. No respetando el contrato que tenía firmado con Danyans se fué con otra Empresa y no pudo reemplazarle el empresario por otro maestro argentino porque todos los del país se negaron, ya que estando muchos de ellos sin contrato, el Sr. Danyans había traído dos maestros de España.

La compañía se disolvió porque además el principal elemento de ella se confabuló con el socio capitalista de Danyans.

Resultado, que allá quedan ganándose bien la vida Llimona, Roselló y otros elementos, y que el tenor Bruna y Domingo Masanes tuvieron que dar funciones de beneficio en el Centro Catalá para poder regresar, funciones para las que el empresario Danyans hizo donativos acompañados de cartas dirigidas a dichos artistas, lamentando lo ocurrido, y de las que hemos visto copia.

Sabemos que de todo ello tienen noticia el Sindicato de Actores y el de Coristas de Cataluña.

Nada dice del tenor Manuel Alda, que se fué con dicha compañía.

A Danyans no es la primera vez que le ocurre esto.

Los artistas españoles deben tener cuidado con esa colección de empresarios que llegan de América ofreciendo lo que luego no pueden pagar ni a unos ni a otros.

María Conesa. La gentil artista, aclamada ya en la escena como tiple cómica, en España y América, se ha decidido, segura de sí misma, a cultivar el difícil arte del couplé, faceta suya que en los ensayos hechos ha lanzado ya brillantes destellos precursores de un triunfo resonante.

María Conesa, en la esplendidez de su hermosura y de sus facultades, hará su presentación con todos los honores, sin descuidar detalle, tanto en re-

tuario, riquísimo y primoroso, como en decorado, original y deslumbrante.

Su repertorio, en el que han colaborado los maestros del cuplé, será completamente nuevo, adaptado a sus excepcionales aptitudes, y damos por seguro que satisfará los gustos más exigentes de los amantes de la canción breve, que encierra a veces un sentido poema, o una fina ironía, o una sana alegría. No olvida María Conesa los éxitos que le ha proporcionado su magistral interpretación de las canciones típicas americanas, de un calor y un ritmo cadencioso, no muy fácil de adaptarse a los que no han vivido, como la hermosa artista, aquella vida. En este aspecto María Conesa es algo definitivo e inconfundible.

Su presentación en el lindo teatro Barcelona será, a no dudarlo, un acontecimiento para el público, que saboreará la belleza de la canción en labios de una verdadera artista; para María, que iniciará una carrera ininterrumpida de triunfos hasta alcanzar el galardón de estrella en el tablador de las variedades.

Varias noticias. La compañía de Vidal y Vallejo, que con tanto éxito actuaba en el Victoria, de Barcelona, se ha despedido de aquel público; Salud Rodríguez, la notabilísima tiple cómica que tantas simpatías tiene, fué objeto de muchos y merecidos aplausos.

Nuevo teatro. Don Ricardo de Arco, actual empresario del teatro Lope de Vega, está construyendo un nuevo teatro de verano en Pueblo Nuevo del Terrible.

Vida militar

Oposiciones. Se convoca a oposiciones para cubrir 120 plazas de alféreces médicos, alumnos de la Academia de Sanidad Militar.

Se anuncia convocatoria, entre suboficiales y sargentos del Ejército, para formar una escala de 25 aspirantes a ingreso en el Cuerpo Auxiliar de Intervención Militar.

Concurso hípico. Se autoriza la concurrencia de jefes y oficiales del Ejército para tomar parte en el concurso hípico que ha de celebrarse en Valladolid el mes de septiembre próximo.

Donativo. Se acepta el ofrecimiento hecho por el Ayuntamiento de Guadalajara, que solicita autorización para regalar al batallón de Aerostación el estandarte adquirido por suscripción popular, dándosele las gracias por tan patriótico proceder.

Matrimonios. Concédense reales licencias para contraer matrimonio al capitán de Ingenieros D. José Fernández Larena; capitane de Infantería D. Francisco Rodríguez Sánchez y D. José Bernis, y tenientes D. Carmelo Llaena y D. Ildefonso Domínguez.

Suboficiales y sargentos. Se conceden Reales licencias para contraer matrimonio al suboficial de Infantería D. Tomás Lázaro Aquiles y sargento D. Nicolás Salán Alemán.

Se dispone que el sargento de Infantería D. Antonio Pérez cese en el cargo de secretario de causas de los Juzgados permanentes de la Comandancia general de Melilla, nombrando para sustituirle al de igual clase D. Atanasio Bonill.

Concédense pensión, por acumulación de cruces, a los suboficiales de Infantería D. Eladio Gutiérrez, D. Antonio Viader, D. Juan Gómez y a los sargentos D. Eugenio Olivito, D. Inocencio Frias, D. Ignacio Rovira, D. Victoriano Fernández, D. Julián Mohorte, D. Ildefonso López, D. José Cordero y D. Enrique Saura.

Nuevo avión militar

Los Estados Unidos están acabando en Dayton (Ohio) un nuevo aeroplano militar construido en acero.

Una de las ventajas del nuevo aparato es su robustez, que suprime el entretimiento tan costoso de los aparatos actuales, que necesitan una renovación constante de diversas partes del «fuselaje» y de las alas.

Vació, su peso es de 1.350 kilogramos, y cargado, de 2.120, estimándose puede llevar una carga muy superior.

Está accionado por un motor de 12 cilindros, pudiendo almacenar 500 litros de gasolina. Unos parabrisas en cristal hacen inútil el uso de las gafas en el piloto.

SUCESOS

Atropello grave. Por un tranvía de la Ciudad Lineal fué atropellado en Tetuán, Eusebio Ballo Sánchez, de treinta y tres años, con domicilio en la calle de Juan Pantoja, 15, produciéndole heridas en la frente y secciónándole el brazo derecho.

Fué asistido en la Casa de Socorro, pasando en estado gravísimo al Hospital de la Princesa.

Sustracción. Antonio Rodríguez Muñoz, de cuarenta y cuatro años, que habita en la calle del Arsenal, 15, denuncia, en nombre de la casa Guido Garetta, Bordadores, 11, de la que es encargado, que el día 8 por la mañana dejó sobre la caja una cartera que contenía 600 pesetas en billetes y dos recibos de los ferrocarriles, las que sus trajeron, ignorando los autores del robo.

Inoxicación. Por ingerir por equivocación sublimado corrosivo, sufre intoxicación de pronóstico grave, Cándida Pierra Núñez, de cuarenta y cuatro años.

Fué asistida en la Casa de Socorro del distrito.

VINOS TINTOS

De las bodegas en ELCIEGO (Alava)

DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR (La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros) Exposición de Bruselas de 1910.—GRAN PREMIO Id. de Buenos Aires de 1910.—GRAN PREMIO DE HONOR



PEDIDOS.—Para precios y condiciones dirigirse al administrador, mister G. Dubos, por Ceniceros, Elciego (Alava), o al apoderado de la casa, Cuesta de Santo Domingo, 5, Madrid.

PAGOS.—Al contado, al hacer el pedido, en letra a ocho días vista, sobre Madrid.

DEPOSITOS EN ESPAÑA

- ALMERIA: D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2.
AVILES: D. Alejandro González García, Arco de la Cámara (Ultramarinos).
BARCELONA: Señor Hijo de D. José Vidal y Rivas, Ramba de San José, 23; calle de Pelayo, 42; calle del Hospital, 2; plaza del Borne, 8.
IDEM: D. Manuel Urrutia, Ramba de Santa Mónica, 8 y 10, primero.
BILBAO: Viuda de Miguel Hormaechea, Bidebarrieta, 2.
IDEM: D. Pablo Tapia, Santa María, 17.
CACERES: D. Manuel García, Alfonso XIII, número 4.
CADIZ: D. José Serrano de la Jara, Antonio López, 3.
GANGAS DE ONIS: D. Graciano Fernández (Cereales y ultramarinos).
CIUDAD REAL: D. Diego Pizarroso, calle de Castelar, 15 (Hotel Pizarroso).
CORDOBA: D. Miguel Ortega Ruiz, Duque de Hornachuelos, 14, duplicado.
IDEM: D. Esteban Gómez Mateo, plaza de Sagasta, 1.
CORUÑA: D. Justo Navarro, Santa Catalina, 1.
FERROL (EL): D. Rafael Lamas, Sánchez Barcáiztegui, número 1.
GRANADA: D. Luis Aguado Gómez, calle de Santiago, 16.
HUELVA: D. Valeriano Ciordia, Concepción, número 12.
HUESCA: D. Vicente Atarés, Coto Bajo, número 10 (Fábrica de chocolate).
JAEN: Señores Hijos de Joaquín Porras, Bernabé Soriano, 2 (confitería).
JEREZ DE LA FRONTERA: D. Luis de Cala y Aguirre, Conocedores, 14.
LINARES: D. Antonio Córdoba, Agua, 7 (La Estrella Oriental).
MADRID: Señoras Hijas de D. Balduino García («High Life»), Carrera de San Jerónimo, 14.
IDEM: D. J. Peastaing, Príncipe, 13.
IDEM: D. Adrián Álvarez, Barquillo, 3 (ultramarinos).
IDEM: Señores Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, número 8 (La Mallorquina).
IDEM: D. Francisco de Cos, Conde de

ARVERTENCIAS.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece arriba, la cual va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En las etiquetas y en los corchos va marcado el año del vino.

Todos los envases se envían precintados.

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES

Se admiten las botellas y medias botellas vacías, abonando al consumidor 0,60 por la botella y 0,50 por la media botella, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas.

No se admiten los envases vacíos devueltos en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella.

Fíjense muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA

De provincias Del extranjero

OVIEDO.—En el tren rápido de hoy marchó a Madrid el teniente coronel Franco, nuevo jefe de las banderas de la Legión.

Las autoridades, jefes y oficiales de la guarnición, numerosos amigos particulares y admiradores salieron a la estación para despedir a Franco.

La despedida fué en extremo cariñosa, y al partir el tren se oyeron vítores para España, el Ejército y para el Tercio.

JEREZ.—Los alumnos de Artillería visitaron el cuartel de Villaviciosa, donde oyeron misa y fueron obsequiados. Por la tarde asistieron al partido de fútbol entre los equipos de soldados del regimiento 3.º pesado de Artillería y de Lanceros de Villaviciosa.

En el Ayuntamiento se ofreció un vino de honor a los alumnos de Artillería, que regresarán hoy a Valladolid.

En su casa de Madrid de Barcelona ha fallecido el general D. Luis de Figueroa la Perrelli, tan conocido y estimado en los círculos madrileños.

Procedía del Cuerpo de Ingenieros y era hombre de gran cultura, pues poseía también la carrera de abogado. Perdió actualmente al Cuerpo de Invalidos.

TELEFONO DE EL MUNDO M 22 71

Mentis oficial a una información de los periódicos españoles

PARIS 12 (oficial).—Se desmiente oficialmente la información publicada en algunos periódicos españoles, y según la cual, emisarios franceses fomentan la agitación en la zona española de Marruecos.

La contestación a la nota alemana

LONDRES 12.—Se ha celebrado Consejo de ministros, en el curso del cual lord Curzon ha puesto a sus colegas al corriente de las conferencias que ha celebrado con los trabajadores de Francia y de Italia.

No se ha facilitado comunicado alguno; pero parece dudoso que se envíe a Alemania una nota colectiva de los aliados para poner término a su resistencia pasiva.

LO QUE SE LEE

Las novelas hispania

Se ha publicado ya el segundo volumen de la serie de novelas que está editando la Empresa Publicidad Artística «Hispania».

Constituye este nuevo tomo una emocionante narración del conocido escritor Francisco Serrano Anguita. La novela, que se titula «Stabat Mater», tiene extraordinario interés, y en sus páginas campea el claro y sobrio estilo del notable periodista.

Este volumen de las novelas «Hispania» ha obtenido grande y merecido éxito.

«Vida Callega».—El número 225. Firma Osés la portada caricaturesca, muy intencionada, y en la parte gráfica figuran las siguientes informaciones:

El obispo de Tuy y la firma de Colón: Santiago y su enorme red de servicios de automóviles; equipos del «Recreo de Vigo», en Coya; las famosas prótesis del doctor García del Villar; últimos éxitos teatrales del Sr. Cotarelo, y los intérpretes de sus obras; la Rúa Petín y el profesor Rodríguez Díaz; la obra altruista del cardenal Herrera en Conjo; un nuevo pabellón; congestión del muelle del Comercio, en Vigo; la Rúa o Avenida de Rosalía de Castro, en Santiago; el subsecretario de Fomento, señor Senra, en Ordenes; el bellísimo retablo sepulcral hecho por Asorey para la capilla de la familia de Temes; humorismo rotulador en Ordenes y un gran molino eléctrico; el sanatorio Varela-Baltar, en Santiago; una plaza de toros que se hundió; vistas de Sárria; el báculo para el obispo de Orense, Sr. Cerviño; un pergamino notabilísimo de Eduardo Padín; Bayona y Monterreal; la ría de la Ramallosa; modas; humorismo propio y ajeno, etc., etc.

Publica, además, «Vida Callega» un valioso documento de adhesión de más de tres mil personalidades gallegas residentes en Madrid, apoyando la proposición de Jaime Solá de que se encargue el maestro Silvari de la catalogación de la música popular gallega.

NOTICIAS

Ha dado a luz con toda felicidad a robusto niño la distinguida señora doña Elisa Aubarel, esposa de nuestro querido compañero en la Prensa D. Fidel León.

Se indica para la provisión definitiva de la plaza de regente de la Escuela práctica de niños aneja a la Normal de Maestros de esta corte, al director de la graduada en el Grupo Escolar Vallehermoso, nuestro querido amigo Sr. García Avellana, el distinguido pedagogo y notable publicista en la carrera del Magisterio, cuyas bodas de oro acaban de celebrar sus paisanos los corcenses.

HORARIO DE TRENES

Salida de Madrid

Table with 2 columns: Train name and time. Includes Rápido de Hendaya y Santander, Primer expreso de Hendaya, Segundo expreso de Hendaya, Expreso de Barcelona y Zaragoza, etc.

Llegada a Madrid

Table with 2 columns: Train name and time. Includes Rápido de Hendaya y Santander, de Galicia y Asturias, de Barcelona, de Alicante, etc.

La Casa de la Villa

La petición de que se autorice la representación de «Mala madre» en el Español

El Sr. Ruiz Jiménez ha dicho a los representantes de la Prensa que había pasado a dictamen de la Comisión de Gobernación una instancia del director artístico del teatro Español, señor López Alarcón, para que se dictamine si el Ayuntamiento tiene potestad para prohibir la representación de la obra «Mala madre», y pidiendo se levante la suspensión decretada por el alcalde.

Hizo constar el alcalde que evidentemente el Ayuntamiento tiene facultad para ello, por el carácter municipal del teatro, como lo demuestra el proceder a cada cambio de compañía la correspondiente conformidad a la lista de la misma y el repertorio de sus obras.

El alcalde continuó diciendo se encontró con una obra que no podía representarse, y no fijándose en la tendencia de la misma, sino por el escándalo que se producía diariamente, se encontró en la necesidad de prohibir su representación.

Respecto al fondo de la obra, el propio Sr. López Alarcón ha hecho observar en diversos sueltos que la misma iba contra la moral recomendable y las buenas costumbres; pero más que en esto, se fijó el Sr. Ruiz Jiménez en el escándalo que se suscitaba, y por ello tomó el aludido acuerdo.

A preguntas del Sr. López Alarcón, que se hallaba presente, dijo el señor Ruiz Jiménez que si se resolvía por la Comisión y Ayuntamiento afirmativamente la pretensión deducida, él autorizaría las representaciones.

También expuso el Sr. Ruiz Jiménez que conservaba los sueltos de Prensa en que se comentaba desfavorablemente la tendencia de la obra.

En homenaje al jefe del Tercio, señor Valenzuela

También dijo el alcalde a los reporteros que en unión del Sr. Ruano había asistido a la misa celebrada en la estación ante el cadáver del jefe del Tercio, Sr. Valenzuela, depositando una magnífica corona de flores naturales dedicada por el Ayuntamiento al heroico jefe del Ejército.

Bibliotecas y Museos

Horario para otoño, invierno y primavera

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas todos los días laborables las Bibliotecas siguientes:

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de nueve a diez y ocho, y los domingos de diez a trece.

Real Academia Española (Felipe IV, 2), de nueve a doce.

Real Academia de la Historia (León, 21), de diez a diez y seis.

Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho y media a doce y de catorce a diez y seis y media.

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 68), de ocho a catorce.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce.

Escuela Industrial (San Mateo, 5), de diez a trece y de diez y siete y media a veinte y media; los domingos de diez a doce.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de ocho a catorce, y los domingos, de diez a doce.

Escuela de Sordomudos y de Ciegos (Castellana, 63), de catorce a veinte.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de nueve a quince.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de catorce a diez y siete.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de ocho y media a catorce y media, y los domingos, de once a trece.

Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de ocho a catorce.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve a trece y de quince a diez y siete.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de diez a diez y seis (la consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo); los domingos, de diez a trece.

Biblioteca Popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de diez y seis a veintidós; los domingos, de diez a trece.

Instituto Geográfico y Estadístico (paseo de Atocha, 1), de ocho a catorce.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 52), de ocho a doce y de quince a diez y siete.

Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de ocho a catorce.

Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, 20, bajo), de ocho a catorce. La consulta de las obras de Zoología, Mineralogía y Geografía, pueden hacerse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes (Hípódromo).

El terrorismo en Zaragoza

Un policía gravemente herido después de un intenso tiroteo

El encuentro con los sindicalistas.—Empieza el tiroteo desde un tranvía

ZARAGOZA.—Próximamente a las ocho de la noche, en el paseo de la Independencia, ocurrió una refriega entre dos sindicalistas y los agentes de Policía Ricardo Lucía y Angel López Solórzano, los cuales estaban encargados de la busca de dos sujetos sospechosos, a los que se suponía complicados en el asesinato del cardenal Soldevila.

Los pistoleros, parapetándose en la esquina de la calle de San Miguel, continuaron disparando, hiriendo de gravedad al agente Angel López Solórzano.

Los pistoleros son detenidos por unos soldados.—El policía herido

Los pistoleros, parapetándose en la esquina de la calle de San Miguel, continuaron disparando, hiriendo de gravedad al agente Angel López Solórzano.

Entre el numeroso público que había en el paseo se produjo una gran alarma al oír los disparos, y se iniciaron algunas carreras.

Los pistoleros huyeron de la calle de San Miguel, atravesando por el Coso y calle del Teatro, internándose por la de la Verónica, seguidos por muchas personas, que gritaban: «¡A esos! ¡A esos!».

Al entrar en la calle de la Verónica, en la que había un grupo de soldados de Artillería, les gritó un caballero: «¡Detened a esos! Soy capitán», y los soldados persiguieron a los pistoleros, los cuales se metieron en el patio de una casa próxima.

Más de mil personas increpan a los detenidos hasta la Comisaría

El capitán de la Benemerita encontró en el patio de la casa dos cargadores de la pistola automática que se ocupó a uno de los sindicalistas.

Acudieron guardias civiles y de Seguridad y los soldados, los cuales condujeron, amarrados, hasta la Comisaría a los detenidos, teniendo que hacer durante el trayecto grandes esfuerzos para contener la avalancha de las gentes, que querían lincharlos.

Los pistoleros llegaron a la Comisaría rodeados y seguidos por más de 1.000 personas, que no cesaban de insultarles.

Las heridas del Sr. López Solórzano.—Otras personas heridas en el tiroteo

El agente de Policía D. Angel López Solórzano fué conducido a una farmacia próxima, en la que se le aplicó un tónico y se le practicó una operación quirúrgica.

También resultaron heridos el albañil Esteban Alcar Lafuente y un joven llamado Pedro Millán Lobera.

El albañil tiene una herida grave en la parte posterior del muslo derecho, y el Millán Lobera está herido en la pantorrilla izquierda.

Los detenidos.—Pertenecen al Sindicato único.—El policía se halla en estado gravísimo

Los sindicalistas detenidos se llaman Antonio Mir Dau, chófer; es de esta capital y tiene diez y ocho años, y el Luis Muñoz Cano, de oficio ajustador, es natural de Valencia, y cuenta veintinueve años.

El Juzgado continúa actuando en la Comisaría de Vigilancia, habiendo tomado declaración a varios testigos y a los sindicalistas Muñoz y Mir, que pertenecen al Único.

El policía Sr. López Solórzano sigue gravísimo. Los médicos le extrajeron e lproyectil, que quedó casi a la superficie en la parte epigástrica. Le penetró por la región escapular y atravesó la pleura, el pulmón y el estómago.

Se teme que sobrevenga la peritonitis.

El gobernador ha enviado a la familia del agente herido 500 pesetas.

Los pistoleros han pasado a la cárcel en calidad de incomunicados, después de ser fichados en la Comisaría.

En la Dirección de Orden público

El director de Orden público, don Carlos Blanco, ha recibido hoy a los periodistas, a quienes manifestó había girado 1.000 pesetas a cada uno de los agentes que habían intervenido en el suceso desarrollado ayer en Zaragoza.

Tubo palabras encomiásticas para ambos agentes y en particular para D. Ricardo Lucía, quien, despreciando el peligro, siguió persiguiendo a los pistoleros hasta lograr su detención.

También dedicó un cumplido elogio al pueblo de Zaragoza, que, con su asistencia, facilitó la captura, haciendo resaltar este hecho, que, de extenderse a otras poblaciones, daría fin de la incivil pesadilla del terrorismo.

El policía D. Angel López Solórzano, muerto al perseguir a los sindicalistas, pertenecía a la última promoción, así como su compañero D. Ricardo Lucía.

En virtud de lo determinado en la ley de 20 de mayo de 1920, de que es autor el senador señor marqués de Santa María, la viuda del policía muerto percibirá una pensión equivalente al haber íntegro disfrutado por su esposo.

Por último, manifestó que piensa instalar en la Dirección general de Orden público un cuadro de honor, donde figuren los nombres de todos los funcionarios de la Dirección que mueran en el cumplimiento de su deber o realicen actos meritorios.

greso para rogar al Sr. Prieto que difiera para mañana su anunciada pregunta sobre Marruecos, y si no accediera, el ministro de Hacienda le contestará brevemente, dejando la cuestión de fondo para más adelante.

—Mañana—terminó diciendo el presidente—cumplimentará a Su Majestad el presidente del Congreso.

Gobernación

El ministro de la Gobernación dijo hoy a los periodistas que aún no tenía, a la hora de recibirles, noticias de Barcelona.

Añadió que en Zaragoza se había dictado auto de procesamiento contra

Se recuperan alhajas por valor de 25.000 pesetas

El gobernador civil de San Sebastián ha telegrafiado al director general de Orden público, notificándole que en virtud de diligencias practicadas por la Policía, se ha detenido en San Juan de Luz (Francia), a dos individuos, que son los autores de un robo de alhajas valoradas en 25.000 pesetas, efectuado en la joyería «Rozanes», de la citada población.

Los detenidos y las joyas recuperadas fueron puestos a disposición de las autoridades.

NOTICIAS DE BARCELONA

Cambó deja la dirección de la "Lliga" y renuncia el acta de diputado

BARCELONA.—El señor Cambó ha dirigido al presidente de la Liga Regionalista, D. Raimundo de Abadal, una carta en la que renuncia a la dirección del partido y al acta de diputado por Barcelona.

La carta dice así:

«Estimado amigo y compañero: Desde hace muchos meses tengo el convencimiento de que mi participación en la dirección de la política de la Liga le hace más mal que bien a la Liga y a su política, y que la aportación de mi esfuerzo personal, que el estado de mi salud condena a interrupciones y paréntesis funestos, no compensa la suma de hostilidades que atrae mi persona, y que por mi van contra la Liga, contra su política y contra los ideales mismos que la política de la Liga ha de servir. No es hora hoy de averiguar las causas. Quiero admitir, provisionalmente, que yo tengo la culpa; pero es una realidad evidente, que se palpa y se mastica, que dentro del mundo político de Madrid, entre hombres y partidos bastante fuertes hoy para que nada pueda hacerse contra su voluntad, mi persona provoca hostilidades tan vivas y tan profundas, que constituyen por sí solas un mal insuperable para que la política evolutiva de concesiones parciales de solución armónica del pleito catalán pueda adelantar un paso mientras me tenga a mi como principal y más notorio valedor.

Podrá parecer inconcebible a algunos espíritus sencillos; pero los conocedores de la política madrileña habrán de reconocer que digo verdad al afirmar que por alguno de sus hombres más influyentes y poderosos hay la decisión de cerrarme el paso a una actuación franca y decidida dentro de la política general española, a estimular, a mantener irritada la conciencia catalana, impidiendo toda satisfacción a las más justas aspiraciones de Cataluña y dificultando la solución armónica del pleito catalán, que constituye la esencia de mi significación política. Y esta es, en la absurda paradoja de que yo, por mi permanencia en la dirección de la Liga, venga a ser un obstáculo, no el único, pero sí uno de los principales para el triunfo de la misma política que dentro de la Liga he defendido siempre y que ha venido a caracterizar su significación dentro de la política catalana. Y por natural retreque, las hostilidades apasionadas que yo suscito entre muchos de los dirigentes de la política española hacia las aspiraciones y los ideales catalanistas, hace que se acentúe el movimiento más sentimental que reflexivo, pero no por esto menos explicable en sentido radicalísimo divergente y contrario a la política de la Liga, a la cual, de esta manera vengo también a perjudicar y a debilitar dentro de Cataluña.

El resultado de las elecciones del domingo, confirmando y acentuando lo ocurrido en las últimas elecciones legislativas, es confirmación definitiva de lo que os afirmo.

Es, por todo esto, que he llegado al convencimiento de que a la Liga, a su política y a los ideales que encarna y defiende, yo la sirvo hoy mejor apartándome que llevando su representación más notoria y ostensible.

Y como todas las hostilidades y todas las resistencias no han destruido en mí el convencimiento de que la solución del pleito catalán ha de buscarse dentro de España y por vías de concordia y armonía, y como sigo creyendo que España, sin la solución del pleito catalán, va derecha al desastre, y Cataluña, por el camino de la violencia, no puede encontrar la satisfacción de sus ideales de libertad ni engrandecimiento, me siento obligado a servir estos convencimientos en la única forma que me queda: la de renunciar a la dirección de la Liga y al acta de diputado por Barcelona.

Con el mayor afecto queda siempre su amigo y compañero, Francisco Cambó.»

La huelga de transportes continúa sin resolverse

Continúa en el mismo estado la huelga de transportes.

Circulan bastantes carros custodiados por parejas de la Guardia civil y soldados.

Ha dicho el gobernador que los patronos le presentarán mañana unas nuevas bases, y que cuando se vea si coinciden en lo sustancial con las aspiraciones de las demás entidades interesadas en el conflicto de los transportes se pondrá al habla con los obreros. Aun cuando no conoce todavía esas bases, él tiene una impresión optimista, y se ha excusado de contestar a las preguntas que sobre esta cuestión le han hecho los periodistas.

El atentado de ayer

Sobre las ocho de la noche se hallaba en la portería de la casa de la Gran Vía, esquina a la de Balmes, Roque Cañada, de cincuenta y un años, cobrador de un Banco y portero de la casa citada. Estaban con él su hija y el novio de ésta. Un individuo penetró bruscamente en la portería, pistola en mano, e hizo contra Cañada varios disparos, dándose luego a la fuga. Roque Cañada, su hija y el novio, cuando vieron entrar al individuo en cuestión, se arrojaron al suelo y tuvieron la suerte de escapar ilesos del atentado. Los proyectiles han quedado incrustados en la pared de la portería.

Accidente motorista

En el paseo de San Vicente voló la motocicleta número 1.224 M.

En auxilio de los heridos acudieron varios transeúntes, y con gran premura los trasladaron a la Casa de Socorro de Palau, donde los médicos de guardia apreciaron lesiones leves al conductor de la motocicleta Pedro Aguirre, lesiones graves, y erosiones de pronóstico reservado, con fractura del hueso propio de la nariz.

Lorena García

uno de los detenidos a raíz del asesinato del cardenal Soldevila.

Y respecto al proyecto de ley de tenencia de armas, manifestó que sería leído por el ministro de Gracia y Justicia, por afectar a varios artículos del Código Penal.

Guerra

El subsecretario, general Bermúdez de Castro, recibió hoy a los informadores para saludarles, y a los que, recordando su vida periodística, aconsejó se tomen con ciertas reservas cuantas noticias particulares se tengan de África, de donde suelen ser tendenciosas, por tantos intereses encontrados como allí existen.

"Eléctrica de Castilla" (S. A.)

Esta Sociedad convoca a Junta General ordinaria de Accionistas, para el próximo día 30 del actual, a las doce de la mañana, en su domicilio social, Avenida del Conde de Peñalver, núm. 25, bajo el siguiente orden del día:

Aprobación de la Memoria y Balance del Ejercicio 1922.

Gestión del Consejo de Administración.

Se recuerda a los Sres. Accionistas los artículos 16 y 17 de los Estatutos.

Madrid, 9 de Junio de 1923.—Valentín Ruiz Senén, Consejero y Director Gerente.

Las Cortes, el Gobierno y las oposiciones

Senado

(Final de la sesión de ayer.)

El Sr. FERNANDEZ PRIDA dice que explicará al Senado su actuación en la cartera de Estado.

El conde de la MORTERA pide la palabra y afirma que España se ha sometido al Raisuni; añade que hemos vuelto a dar armas a los rebeldes.

Interviene el general BERENGUER, diciendo que, con un Jalfin sin autoridad, no podía existir Protectorado. Declara minuciosamente su actuación.

Se suspende el debate y se aprueban sin discusión varios dictámenes de la discusión de actos, admitiéndose a varios senadores en el ejercicio del cargo.

Se lee el orden del día y se levanta la sesión a las seis y cuarto.

Sesión del día 13 de junio

El señor conde de Romanones abre la sesión de hoy a las cuatro menos veinte minutos.

El banco azul, desierto.

Regular concurrencia en escaños y tribunas.

Se da cuenta del despacho ordinario.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. UBIERNA formula un ruego referente al deseo de efectuar una interrelación relativa a los funcionarios públicos. (Entra en la Cámara el ministro de Gracia y Justicia.) Y otro acerca del funcionamiento del Colegio de Huérfanos de María Cristina.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA recoge el ruego.

El barón del MORAL DE CALATRAVA formula otro ruego relacionado con el despacho de dictámenes de la Comisión de Actas aludiendo a la del general BURGUETE especialmente.

El PRESIDENTE de la Cámara dice que el asunto es privado de la Comisión a que se alude.

Se entra en el orden del día. (Segue la sesión.)

Congreso

(Final de la sesión de ayer.)

El discurso del presidente

El Sr. ALVAREZ (D. Melquíades), una vez elegido presidente, se dirigió a la Cámara en un brillante y elocuente discurso, exponiendo la gratitud con que acogía la designación.

Dijo que la libertad y la justicia han de ser el lema de todos los gobernantes democráticos y patriotas.

Afirmó que sería el amparador de todos: de las minorías, vanguardia del porvenir; de la mayoría, que tiene derecho a que no se malogre la obra consignada en el Mensaje de la Corona.

Termina exhortando a todos a laborar por la prosperidad nacional, inspirándose en ideales de justicia, libertad y democracia. (Aplausos en la mayoría.)

Queda definitivamente constituido el Congreso, y se levanta la sesión a las seis y cinco minutos.

Sesión del día 13 de junio

A las tres y cuarenta y cinco, el señor Alvarez, que preside, declara abierta la sesión.

En el banco azul, los ministros de Hacienda, Instrucción y Gobernación.

Se aprueba el acta de la anterior.

El Sr. RODES jura el cargo de diputado.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El PRESIDENTE concede la palabra

En el Supremo de Guerra

Vista por las irregularidades de Ecija

Hoy, a las once, se constituyó la Sala de Justicia de este Alto Tribunal para juzgar a los encartados por la malversación de fondos y supuesta compra de un tren de trilla, ocurrido en el verano de 1916, en el Depósito de Remonta de Ecija.

Presidió el general Barreiro, formando como vocales los generales Villalba, Bellod, y los consejeros togados Alcocer, García Parreno, Daroca y Valcárcel, como juez instructor ponente. Actuó como secretario relator el auditor de brigada D. Fernando Berenguer. Este leyó el apuntamiento y la acusación fiscal.

El auditor general de la Armada, señor Castillo, actúa de fiscal.

Este pide para la mayoría de los procesados la absolución por el percibo de indemnizaciones. A los que asistieron a la Junta económica para la adquisición del tren de trilla se les considera incurso en falsedad de documento público y malversación de fondos sin daño para el Estado. Por lo primero se les pide un año ocho meses y veintidós días, y por la malversación dos años de suspensión de destino.

Los encartados son: un general de división en situación de reserva, dos coroneles, tres tenientes coroneles, tres comandantes y tres capitanes, de Caballería todos ellos; dos comisarios y un capitán de Intendencia. A los cuales defienden: el comandante de Infantería don Jerónimo Campo Angulo, comandante de Caballería D. Angel Dolla, teniente coronel de Caballería D. Julio Riudavert, el abogado Sr. Lebón, el capitán de Infantería D. Pedro Luengo, el teniente coronel de Caballería Sr. Navarro Santana, el comandante de Infantería D. Aurelio Matilla, los capitanes de Caballería D. Carlos Jaquetot, D. Alfonso Fayren y D. Alfonso Gutiérrez de la Higuera. Después de dar lectura a su informe la primera defensa, a la una y media se suspendió la vista, para proseguirla a las cuatro de la tarde.

bra al Sr. PRIETO, el cual dice que tenía anunciado un ruego sobre Marruecos, y cree que si por los deberes con la otra Cámara tiene que estar ausentes el presidente del Consejo y el ministro de Estado, pudiera estar aquí el ministro de la Guerra, que estando identificado con sus compañeros pudiera contestarle; pero si las obligaciones que determinan la ausencia son ciertas, no ve inconveniente en esperar a mañana.

El Sr. VILLANUEVA dice que el general Aizpuru está perfectamente identificado con el resto del Gobierno en la cuestión de Marruecos.

El Sr. PRIETO dice que tendría más valor el que hiciera esa declaración el propio ministro de la Guerra.

El Sr. VILLANUEVA dice que no habrá inconveniente, y que cuando él hace las manifestaciones que hizo es porque el ministro de la Guerra está en perfecta solidaridad con el Gobierno.

(Segue la sesión.)

La tarde en el Congreso

Una pregunta que se aplaza

A primera hora de la tarde celebró una conferencia el diputado Sr. Prieto con el presidente de la Cámara, para ponerse de acuerdo respecto a la pregunta que aquél tenía propuesto de formular, en nombre de la minoría socialista, sobre los asuntos de Marruecos.

El presidente del Congreso manifestó al diputado socialista la imposibilidad de que hoy comparezca en la Cámara popular el ministro de Estado, pendiente en la Alta Cámara el debate sobre el mismo tema.

Insistió el Sr. Prieto, pidiendo que compareciera el ministro de la Guerra, a quien, en definitiva, más directamente afecta la pregunta, y ante la imposibilidad de conseguirlo, el diputado socialista expondrá en el salón de sesiones la justificación de su silencio.

La retirada del Sr. Cambó

Se habló mucho esta tarde del acto político del Sr. Cambó, retirándose de la política.

Los diputados regionalistas recatan su presencia en el Congreso y sus escaños del salón de sesiones permanecen vacíos.

¿Será esta retirada una dispersión?

Un diputado catalán, conocedor de los asuntos de Barcelona y de la política desarrollada años ha por los elementos regionalistas de la Ciudad Condal, decía esta tarde que hay en la retirada del señor Cambó causas tan complejas que se necesitaría un libro para explicarlas; que en la retirada ha podido influir el miedo, no a los atentados personales, sino a otro género de ataques.

El Sr. Lerroix, interrogado por los periodistas sobre este asunto, dijo que estimaba un hecho lamentable la retirada del Sr. Cambó, sobre todo porque muchos de los elementos políticos que éste dirige no se sabe hacia dónde derivarán.

EDICION DE MADRID

PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS EN LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO

CALLE DE SAN'A CATALINA, NUMERO 2. ENTRESUELO 1.º.

Detenido por suponerle autor de un parricidio

Cumpliendo órdenes del Juzgado de San Lorenzo de El Escorial, ayer fué detenido en la Posada del Peine, Nemesio Juez Alvarez, de veintisiete años, casado, y domiciliado en la calle de las Infantas, números 10 y 12, de San Lorenzo de El Escorial.

Al detenido se le supone autor de la muerte de su esposa, Encarnación Martín García.

TEATROS DE MADRID

Funciones para hoy

Como es.—Compañía cómico-dramática.—A las diez y media, Marcelino. —A las seis y tres cuartos, Los horros de amar. A las diez y media, Aires de fuera (reposición).

Centro.—Compañía Alba-Bonafé.—A las diez y media (popular), El verdugo de Sevilla.

Zaruela.—A las diez y media, Benamor (por el baritón Sr. Sagi-Barba).

Cómico.—Compañía María Palou.—A las diez y media (extraordinaria), ¡Calla, corazon!

Latina.—A las seis y media, El santo de la Isidra y La canción del olvido (por el baritón Sr. Carbonell). A las diez y cuarto, Los chorros del oro y Serafín el pintor.

Maravillas.—A las seis y media y a las diez y media, cinematográfico. Paqueta Lirium, Carmen Vargas, Celia Coello, Fidelity, Los Poppescu, Pastora Imperio y Ramper. Butaca, una peseta.

Circo William Parish.—A las diez y media de la noche, grandiosa y escogida función. Los Morandini, Trio Bel'Air, Bonhairs, Rico-Alex-Albano, Martinette y principales artistas de la compañía internacional de circo. A las doce de la noche, torneo luchas grecorromanas. Primer match, Tibermont (polones), contra Meyerhans (alemán). Segundo match, Rato (asturiano), contra Reglein (alemán).

Circo Americano.—A las seis y media, ópera enorme de todas las atracciones. Los Senalag, Chimpacé, Charlot y el barco misterioso. A las diez y media, todo el programa y lucha libre, Favre contra Le Nantais, y Roth contra Grenna. Silla, 1,50. General, 0,50.

Automóviles desde 30 duros

Los pinta CAZORLA. Ferrer del Río, 10 (GUINDALERA)

TELEFONO 1.462 S.

Taller de construcción y reparación de toda clase de carruajes

La Unión y el Fénix Español

Compañía de seguros reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 58 años de existencia.

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos.

ALCALA, 43.—MADRID

La política

El te a las mayorías parlamentarias

El te con que anoche el ministro de la Gobernación obsequió a las mayorías de ambas Cámaras resultó un acto brillante.

Los salones del Ministerio presentaban desde las once un aspecto animadísimo.

Con raras excepciones, veíase allí a todos los senadores y diputados ministeriales, el jefe del Gobierno, los presidentes de ambos Cuerpos Colegisladores y todos los ministros, con exclusión de los Sres. Villanueva y Salvatella.

Tema de todas las conversaciones era el éxito obtenido en los comicios por la concentración liberal.

El jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación fueron objeto de las más efusivas felicitaciones por su ó El duque de Almodóvar del Valle y el subsecretario, D. Alonso Gallón hicieron los honores de la casa con su característica afabilidad.

En las primeras horas de la madrugada terminó tan agradable fiesta, de la que salieron altamente complacidos los invitados.

La minoría socialista

En una de las Secciones del Congreso

so se reunió ayer tarde, a última hora, la minoría socialista y acordó dirigir al Gobierno en la sesión de hoy del Congreso una pregunta sobre nuestra política en Marruecos.

Interrogado anoche el presidente de la Cámara, Sr. Alvarez, manifestó que, pendiente como se halla el debate sobre Marruecos en el Senado, no podría asistir a la Cámara popular, ni el presidente del Consejo, ni el Sr. Alba.

—Mañana, a primera hora—añadió don Melquíades, hablaré con el señor Prieto para ver si puede aplazarse la pregunta.

Las responsabilidades en el Senado

Es muy posible que en la sesión de mañana intervenga en el debate del Senado el ex ministro Sr. González Hontoria.

Presidencia

Nos dijo el Sr. García Prieto que había tranquilidad.

—Este mediodía—añadió—serán presentadas al gobernador de Barcelona, por los patronos, las nuevas bases para el arreglo del conflicto de transportes.

En el debate de esta tarde en el Senado, hablarán los Sres. Maestro, Sánchez de Toca, Hontoria, y asistiremos, requeridos por los senadores, los ministros de Estado, Guerra y yo. El Sr. Villanueva acudirá al Con-

Avuntamiento de Madrid